

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 8 de Octubre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.682

POLAVIEJA

Juzgado por Mañé y Flaquer

El Sr. Mañé y Flaquer ha publicado en el «Diario de Barcelona» un juicio sobre el manifiesto del general Polavieja, que está llamado á despertar gran interés en los centros políticos.

En lo que atañe al porvenir, el señor Mañé cree que los Sres. Silvela y Polavieja realizarán una buena obra uniéndose á formar un partido como el de la Unión liberal, que gobernó á España durante unos años de paz y bienestar, y añade que si al ser gobierno encontraran entorpecimientos parlamentarios, sería entonces llegada la ocasión de que realizase Polavieja un acto dictatorial.

A este propósito el articulista alude al Sr. Durán y Bas, opinando que hombres como este es indispensable que presten su concurso á esa obra de la regeneración nacional.

En cuanto al manifiesto en concreto, no sale Polavieja bien librado de la pluma del Sr. Mañé, el cual opina que las gentes honradas, cuyo auxilio el general reclama, se limitarán á prestarle una ayuda pasiva é ineficaz.

En vista de esto, el articulista cree inútil el trabajo de Polavieja saliendo al campo lanza en ristre á combatir á los políticos inmorales, y agrega que el manifiesto ha defraudado completamente las esperanzas de la opinión pública, «más atenta al ruido de las botas de montar del general ó al galope de un caballo que á los primores retóricos de su estilo.»

Las víctimas del combate naval

Ya se conoce con exactitud el número de individuos de la escuadra de Cervera que sucumbieron en la tremenda catástrofe de Santiago de Cuba.

En Cabo Verde fueron admitidos 40 fogoneros contratados.

Teniendo en cuenta esto, resulta que el número de tripulantes era próxima mente el que sigue:

«Teresa»	556
«Oquendo»	487
«Vizcaya»	491
«Colón»	567
«Furor»	80
«Plutón»	80
Total	2.261

Saló la escuadra de Santiago con el siguiente personal de menos:

Muertos en las trincheras	8
Heridos	16
Enfermos en el hospital	10
Total	34

Han asistido, pues, al combate. 2.261

Salvados del combate y refugia- dos en Santiago de Cuba	120
Asesinados en el «Howard»	7
Fallecidos por enfermos	10
Heridos en el combate, llevados á los Estados Unidos	28
Repatriados de los Estados Unidos, según parte de Cervera	1.687
Total	1.852

Perecieron en el desastre naval. 363

NUEVOS MERCADOS

Leemos en la prensa de Madrid:

«El ministro de Estado ha accedido á la petición del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona encaminada á obtener las muestras que han remitido á dicho ministerio los cónsules de España en el extranjero, en virtud de la cir-

cular que les dirigió al objeto de facilitar nuestra exportación.

Se ha recibido ya en dicha corporación una notable colección de muestras que se está clasificando é ilustrando con datos arancelarios y comerciales para colocarla en sitio visible que permita su estudio, inaugurando así una sección de indudable utilidad para los fabricantes y exportadores.»

PERFIL CÓMICO



Agítelo antes de usarlo me ha aconsejado el Doctor, y lo agito cuanto puedo y no encuentro curación.

EN MANILA

Régimen arancelario de los yanquis

El general Merrit ha establecido los siguientes aranceles de los artículos que adeudan derechos en el puerto de Manila:

Carbones minerales, la tonelada 0,50 céntimos de peso.
Cristalería (todo género de vidrios y cristales), tonelada 16 pesos.
Oro y plata en joyería y en bruto, la onza 2.
Hierro en lingotes, toneladas 5.
Hierro manufacturado y clavos de acero, tonelada 16.
Latón en planchas, tonelada 50.
Barnices, tonelada 4.
Sal, tonelada 6,50.
Tabaco manufacturado, libra 1,20.
Tabaco en rama ó suelto, libra 0,50.
Algodón en rama, tonelada 2 40.

Algodón torcido, plano, teñido ó sin teñir, de 25 hilos, libra 0,10.

Muselina, cambray, lanas, etc., hasta 30 hilos, libra 0,20.

Algodón en calcetines, medias y guantes, libra 0,30.

Lanas con ó sin bordado sin blanquear, libra 0,17.

Lanas lavadas y blanqueadas, libra 0,30.

Carpetas de lana, libra 0,24.

Mantas de lana, libra 0,20.

Libros, libra 0,5.

Grabados, mapas y dibujos, libra 0,12.

Madera para cajones, pisos ó tabiques; pie cúbico 0,01 1,2.

Madera en muebles ó manufacturada, tonelada 0,20.

Caballos, uno 20.

Zapatos, par 0,26.

Arneses, libra 0,35.

Pianos, uno 25.

Carne salada en conserva, libra 0,04.
Puerco, manteca y tocino, la libra 0,07.

Cebada ó trigo, tonelada 6.

Harina de trigo, 100 libras 1,05.

Azúcar refinado, libra 0,01 1/2.

Sombreros y bonetes sin cintas y lazos, uno 0,20.

Sombreros con obra de modista, uno 1,50.

No habrá derechos de exportación para que puedan los naturales de Filipinas exportar tabaco, añil, café, abacá, azúcar, cocos, etc., sin gravámen alguno.

DISPOSICIONES DE FOMENTO

La reforma de filosofía y letras

Según parece, en el nuevo plan de estudios de filosofía y letras, la licenciatura constará de cinco cursos.

Para ésta y para todas las facultades será preciso un examen previo.

Este se compondrá de dos ejercicios: el primero, de traducción del latín, del francés y del alemán; el segundo, de las principales materias que forman el núcleo de la segunda enseñanza; habrá además un examen especial para cada facultad, con dos ejercicios: el primero oral, y el segundo escrito; con arreglo á ambos al Cuestionario que se publicará, y que será obra de una comisión compuesta de un individuo de cada facultad. La reforma, respetando derechos adquiridos, no se planteará sino después que la de la segunda enseñanza haya tenido efecto.

Circular de Gracia y Justicia

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido á los señores arzobispos y obispos la siguiente real orden circular:

«A pesar del tiempo transcurrido desde que se publicó la ley de Desamortización de 29 de julio de 1837, cuyo art. 23 reconocía el derecho á percibir la pensión de una peseta diaria á las religiosas que continuasen en el claustro, y de las bajas naturales que aquéllas han debido sufrir por fallecimiento, se da el caso, anómalo en extremo, de que se abonen hoy casi las mismas pensiones que en 1851.

Semejante estado de cosas no puede continuar, no sólo porque así lo demanda la justicia, sino porque las circunstancias en que se halla el Tesoro público exigen imperiosamente una revisión de las cargas y servicios que gravan el presupuesto general del Estado, á fin de disminuir su importe de la manera posible. Por ello, ruego á V. . . se sirva disponer que por esa secretaría de cámara se remita á este ministerio en el plazo más breve posible un estado en que conste, 1.º número de pensionistas con arreglo á dicha ley que existen en esa diócesis; 2.º, sus nombres y apellidos y aquel con que autorizan las nóminas respectivas, y 3.º, las advocaciones y pueblos en que residen dichas religiosas.»

CASOS Y COSAS

Un economista inglés, que por lo visto no tiene grandes quehaceres, se ha ocupado—y no debe de haber sido cosa de un momento—en averiguar lo que cuesta por habitante cada uno de los soberanos y jefes de Estado del mundo.

Y de ese estudio, cuyo fin práctico no se nos alcanza, tomamos los datos siguientes:

El más caro de los soberanos es el Sultán de Turquía, que cuesta tres francos anuales a cada uno de sus súbditos.

Siguen á éste en carestía el Rey de Bélgica y el de Grecia, que cuestan 50 céntimos nada más á cada habitante por cada año; el Emperador de Austria, 45, y el Rey de Italia un céntimo menos.

Los presidentes de República son más baratos. El sostenimiento de Mac-Kinley no obliga á desembolsar anualmente á cada yanqui más que 22 céntimos; á los franceses les cuesta M. Faure nueve céntimos, y por último, el presidente de la Confederación Helvética tiene el record de la economía: los suizos no pagan por él y para él más que seis milésimas de franco cada uno.

El dependiente de un almacén francés, recibió hace pocos días el encargo de cobrar unas cuentas que, en junto, importaban 400 francos. Las cobró, se gastó el dinero y no volvió á parecer por la tienda.

Hasta aquí la cosa no tiene nada de extraordinario, porque todos los días están ocurriendo sucesos parecidos. Lo chocante es el fin de la aventura.

Cuando Lienard—que tal es su nombre—hubo gastado hasta el último céntimo de los 400 francos, se presentó al jefe de la Policía y le dijo:

—Soy un ladrón. He robado á mi principal. Enviadme á la cárcel.

Se avisó al principal y éste, ante su infiel dependiente, dijo al jefe de Policía:

—Antes de ahora no he tenido motivo de disgusto con Lenard. Estaba contento de su trabajo. Es un buen hombre y confío en volverle al buen camino. Déjele usted en libertad, que yo le perdono y él me irá devolviendo poco á poco, de su sueldo, la cantidad que me ha usurpado.

—No estamos conformes—interrumpió Lienard.—O se me perdona, ó no se me perdona. Si es lo primero nada tengo que devolver. Si se me obliga á devolver el dinero, sea como sea, prefiero ir á la cárcel.

Y... efectivamente, á la cárcel ha ido.

Todavía son excéntricos los ingleses. Si alguien lo duda puede pedir referencias á una buena señora que, al embarcarse en Dieppe con rumbo á New Haven el otro día, se vió sorprendida por la siguiente pregunta, que la dirigía un oficial de á bordo:

—¿Tiene usted el pasaporte del perro?

Y es que una decisión reciente prohíbe en absoluto la introducción en territorio inglés de los perros extranjeros que no llevan una certificación firmada por un veterinario y legalizada por las autoridades del puerto de partida, en el cual documento se demuestre que el animal viajero no ha padecido nunca hidrofobia.

Una tarjetita:

«Savarayalounayagar.

Poeta guerrero, laureado de las Indias francesas, oficial de Academia, caballero de la Orden Real de Cambodge, caballero del Mérito Agrícola, delegado correspondiente de la Sociedad Académica Indo-China de Francia, miembro del Congreso internacional de Orientalistas de Lisboa, vicepresidente de la Sociedad Mútua de Indios Cristianos...

¡Échense ustedes... portugueses al tal Savarayalouna... etc!.

Gaceta

En carta que tenemos á la vista, se participa que el taller de calzado que nuestro apreciable amigo D. Juan Mercadal Capó tiene establecido en Ciudadela, ha abierto nuevamente sus puertas y desde luego ocupará á cuantos oficiales del ramo quepan en dicho taller.

El Sr. Mercadal manifiesta que si desgraciadamente se cierra para Menorca el mercado de Cuba, cuenta ya con otro que es posible dé mejores resultados.

Quisiéramos tener ocasión para decir otro tanto de los maestros de esta ciudad que, si han logrado abrir nuevos horizontes á la industria que por tantos años ha sido una de las principales fuentes de vida de esta isla, no lo han manifestado, privando con su silencio al público de dirigirles los plácemes á que serían acreedores.

Por nuestra parte damos la mas sincera felicitación al Sr. Mercadal y Capó, por sus felices resultados en buscar salida á la importantísima industria.

Ciertos muchachos, ya grandullones, parece no tienen otro afán que causar perjuicios con punible tenacidad: ahora se han cebado con saña contra una tienda de ultramarinos del primer trozo de la calle de la Infanta, hasta el extremo de romper los cristales de la puerta y ventana, á mas de causar diariamente á sus inquilinos molestias y desazones de todo punto reprensibles.

Sería de desear no se tuviera tan descuidado ese ramo de la pública tranquilidad, é indagar quienes sean los causantes de tales abusos.

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regional mañana por la tarde en el paseo de Isabel II:

- 1.ª Paso doble «Guerra Alegre».—Garay
- 2.ª Vals «Copelia» (1.ª vez).—Delibes.
- 3.ª Fantasía de la ópera «Lakmé».—Delibes
- 4.ª «Patria y Toros» capricho español (1.ª vez).—S. José.
- 5.ª «Primavera» polka (1.ª vez).—Gonzalvo.
- 6.ª Pasa-doble «Conde».—Larruqueta.

Se ha declarado la viruela en varias ovejas de un predio de la villa de Andraitx (Mallorca).

El Sr. Gobernador de la Provincia tan pronto tuvo conocimiento de ello tomó las medidas necesarias para evitar el contagio.

Hemos recibido el n.º 108 del «Boletín Oficial» de este Obispado, correspondiente al día 3 del actual, cuyo sumario es el siguiente:

I. Cartas Encíclicas de Su Santidad, una al Clero y Pueblo de Italia y otra sobre el Santísimo Rosario.

II. Sección Oficial.—Nombramientos, pág. 173.

III. Sección Doctrinal.—Disposiciones acerca de los confesionarios así en las públicas Iglesias como en los Oratorios de los Institutos de religiosas, pág. 173.

IV. Liga de plegarias, págs 176 y 177.—Crónica de la Diócesis, pág. 178.—Necrología, pág. 178.

A las cuatro de la tarde de mañana domingo, saldrá de la iglesia de Santa María la procesion del Stmo. Rosario, conforme los deseos de S. S. Leon XIII.

Dicha procesion recorrerá plaza de la Constitución, calle de Hannover, plaza Vieja, calles Angel, Deyá, plaza Arravaleta, calles Infanta, Anunciay, plaza del Príncipe, visitando la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, siguiendo después plaza del Carmen, calles Arravaleta, Nueva y regreso á la iglesia.

Q. E. P. D.—Esta tarde ha sido conducido al Cementerio Católico, el cadáver de D.ª Valentina Pons, madre de nuestro amigo D. Francisco Amegual, residente en Ciudadela, á quien lo mismo que á toda la apreciable familia de la finada les enviamos nuestro mas sentido pésame.

Muy brillante promete ser la próxima temporada teatral en el casino «El Consey», á juzgar por los preparativos de la empresa, que ha contratado una compañía cómico-lírica de renombre, al frente de la cual está el aplaudido actor Sr. Quero, figurando además en el personal de la misma dos primeras tiple, una tiple característica, un tenor cómico, barítono, bajo, actor genérico, y otro actor; seis señoras coristas; córo de hombres, y maestro director.

El principal objetivo de esta compañía es dar á conocer las zarzuelas del género moderno que mas aceptación hayan alcanzado en los teatros del continente, como son «Mis Helyett», «El Húsar», «La Viejecita», «El Sr. Joaquín», «Las mujeres», «Los Camarones», «El primer reserva», «La revoltosa», «La Mascarita», «El cabo primero», «Los secuestradores», «El jefe de movimiento», «Los descamisados», «Agua, azucarillos y aguardiente», «Cuadros disolventes», «Las Amapolas», «Los Puritanos» y otras muchas.

Según nuestras noticias la inauguración de esta campaña en «El Consey» tendrá lugar el domingo 30 del actual.

Los pedidos y encargos de abono se servirán en la conserjería de dicho casino.

Esta noche terminan los cultos de Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermanas Carmelitas.

Mañana domingo principiará en la iglesia de San Francisco el solemne Triduo que anualmente se consagra al Seráfico Patriarca titular de dicha iglesia, San Francisco de Asis.

El primer vapor de repatriados que llegará á Cádiz salió de Cuba el día 4 del actual, encontrándose allí los vapores contratados por la Trasatlántica, «Gran Antilla», «Forgas», «Puerto Rico» y «Gallart», los cuales zarparán esta semana.

También se hallan en Cuba, ó próximos á llegar, los trasatlánticos «Maria Cristina», «Montserrat», «Colon», «San Ignacio», «Covadonga» y «Alicante», que saldrán antes del 12.

Háblase de cinco vapores más contratados por la Compañía Trasatlántica

Según leemos en los periódicos palmesanos ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de Palma D. Eugenio Losada.

El próximo lunes se subastará en las Casas Consistoriales, dos trozos de terreno situados en las calles de la Infanta y Campamento.

LIMOSNAS con que la piedad de los fieles ha contribuido al costo de una Custodia, construida en plata sobredorada, con destino á la ayuda-parroquia de la Concepcion:

	Plas.
Suma anterior,	376'25
Rdo. D. Pedro Hernandez,	5'00
Rdo. D. Gabriel Cardona Mir.	5'00
Sr. D. Mateo Seguí Fedelich y familia,	5'00
Sr. D. Domingo Bellísimo,	2'00
Sra. D.ª J. V.,	50'00
Sra. D.ª M. T.,	5'00
Sra. D.ª Julia Vives,	2'00
Una devota persona,	2'50
Sr. D O L,	1'25
Total,	454'00

(Continúa)

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy—Santos Simeon el Justo, Brígida y Reparada.

Santo de mañana.—La Maternidad de la Virgen María y S. Dionisio Arcopagita obispo y compañeros mártires.

CULTOS

Mañana, Dominica 19 después de Pentecostés; segundo domingo del mes de Octubre: en Sta. María Misas á las 5, 6, 7 y 8, á las 10 la Misa mayor con el Señor de manifiesto y sermón que dirá D. Jaime Tuitzo Pbro. M. A. después solemne reserva y la Misa última. Por la tarde enseñanza de la Doctrina Cristiana, plática y rezo del Rosario, á las tres vísperas, Completas y luego saldrá la procesion rezando todo el santísimo Rosario, visitará la parroquia del Carmen y al regreso, Salve, Letanía y piadosa oración al Patriarca S. José, conforme la intencion del Sumo Pontífice.

Parroquia del Carmen: á las 7 Misa y Comunión para los devotos y cofrades del santo Escapulario, á las 10 la Misa mayor con homilia por el Rdo. Sr. Regente de la misma; por la tarde Catecismo de Doctrina Cristiana, vísperas después los cultos del Mes del santísimo Rosario, procesion claustral, Salve y Gozos á la Reina del Carmen para ganar la Indulgencia plenaria del segundo domingo de cada mes visitando dicha iglesia.

Parroquia de S. Francisco: se dá principio al solemne triduo de las Cuarenta Horas, dedicadas anualmente al seráfico Patriarca titular, se descubre S. D. M. á las 6 con procesion claustral, estacion mayor y despues Misa de Comunión; á las 9 de la tarde; á las 10 la mayor solemne con sermón á cargo de D. Juan Pons y Camps, Pbro., el Señor quedará de manifiesto y velado por señoras y caballeros. Por la tarde á las 3 solemnes Vísperas, Rosario y Estacion mayor; á las 5 y media canto de Laudés, sermón que dirá D. Juan Mercadal, Pbro., y reserva á las 8.

Concepcionistas: á las 6 y media Misa y Comunión para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús. Por la tarde se continúan los cultos propios del mes de Octubre consagrado al Stmo. Rosario de María. Igualmente continúan tan piadosos ejercicios en S. José, Concepcion, Asilos del Corazon de Jesús y Calabria y en el Oratorio de las Carmelitas.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 7.—41.

4 por cien o Interior	57'70
Idem Exterior	63'80
Idem Amortizable	67'40
Billetes Hip. Cuba 86	68'50
Idem id. del 90	51'00
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	228'75
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Londres á la vista	38'25 á 00'00
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 7.—11 n.

El Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy parece lo ha motivado un telegrama que ha dirigido el Sr. Montero Rios al Sr. Sagasta, dándole cuenta de las gestiones llevadas á cabo en la sesion celebrada por los comisionados hispano-americanos.

Madrid 8.—3 mad.

París.—Los representantes de los gobiernos español y americano, nombrados para ultimar el tratado de paz entre ambas naciones, suspendieron sus tareas ayer á las tres de la tarde, para reanudarlas el martes próximo.

Madrid 8.—4'15 mad.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó un suplemento de crédito para la exposicion que debe verificarse en París el año 1900.

Madrid 8.—5 mad.

París.—Se dice que las comisiones de la paz se cambiaron los documentos para resolver en definitiva el martes.

Madrid 8.—9'30 m.

París.—Los comisionados norteamericanos aseguran que no se han ocupado para nada de las Islas Filipinas, por esperar instrucciones de su Gobierno sobre este particular.

Madrid 8.—10 m.

El general Merrit, consejero técnico de la Comision americana de la Paz, en París, celebra detenidas conferencias con los comisionados americanos.

REVISTA QUINCENAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

CARTA ABIERTA

Sr. D. Lucas Carreras.

Presente.

Querido amigo: Dias há me arrancaste la promesa de escribir algo para la «Revista», y sin más caudal que mi buen deseo aquí me tienes pagando tributo á la palabra empeñada en un momento de debilidad.

Ese *algo*, va á ser algo así como una escaramuza en favor de nuestra industria de calzado, tan próspera ayer, hoy tan abatida. ¿En qué otro asunto podría ocuparme que mejor cuadrara á tus aficiones, ni que, dentro del carácter especial de esta publicación, ofreciera más interés á tirios y troyanos?

Sé, amigo mio, que hace mucho tiempo te aplicas al estudio de la crisis por qué atraviesa la referida industria, con propósito de excogitar y promover los medios que pudieran abrir nuevos horizontes y comunicarle nueva savia. Tu empresa es ciertamente digna de alabanza, y yo te felicito de corazón.

No es fácil explicar satisfactoriamente lo que acá ocurre en asunto de tanta monta: todo el mundo deplora la situación que nos ha creado la decadencia de esta industria y todo el mundo reconoce cuán pavoroso es el conflicto que por esta y otras causas se nos ha echado encima; sin embargo, son pocos los que se mueven y agitan, los que se preocupan y trabajan de verdad para encontrar una solución eficaz. ¿Es así como los pueblos restañan sus heridas, y se levantan, y se regeneran?

Nuestro caso, con tener mucho de sombrío y aún de grave, no es desesperado. La industria de calzado entre nosotros no está irremisiblemente perdida, aunque sí muy quebrantada: todavía es capaz para mantener abiertos varios talleres y dar ocupación á numerosos obreros, trocando así su actual condición, hartamente aflitiva, en un bienestar relativo; todavía á semejanza de Palma, Elda, Sax y otras poblaciones, podemos defendernos si en vez de cruzarnos de brazos y abandonarnos á un fatalismo oriental ó sistemático, cobramos alientos ante la adversidad, y nos unimos y concertamos, movidos todos por la misma nobilísima aspiración de salvar el país de la ruina que le amenaza y alentados por igual amor á la clase obrera, digna indudablemente de mejor suerte.

En toda sociedad bien organizada, el trabajador ha de encontrar medios suficientes para mantenerse él y su familia. Preciso es decirlo, sin figuras ni logogrifos: donde no hay trabajo no hay pan, y donde no hay pan no hay sosiego, no hay orden, no hay paz, no hay encantos, no hay vida. El trabajo es la sangre del individuo, de la familia, del mundo entero. Y esto sentado, ¿podremos ver impávidos ó siquiera tranquilos, cómo están ociosos por falta de trabajo tantos y tantos hermanos nuestros? La ociosidad es germen de miseria y sentina del vicio, y el vicio y la miseria ¡qué de horrores traen aparejados! Súbitamente dicta la conciencia sus tremendos fallos, y no es me-

nester que confiemos á la Historia el ministerio de maldecir las acciones humanas.

Es ya llegada la hora de que se acometa resueltamente la empresa de levantar y regenerar la industria de calzado, casi única en Menorca. Medios no han de faltar, si se busca con recta voluntad y firme perseverancia. No desconozco que los momentos son difíciles, máxime después de la pérdida de nuestras posesiones de Ultramar; mas precisamente por esto, por ser tan árduo el problema, creo que se impone como nunca que en él se ocupen con atención solicita cuantos desean el bienestar y prosperidad de nuestra patria pequeña.

Tú tienes la palabra, amigo Lucas. La constancia con que año tras año has estudiado el trascendental tema de la industria de calzado y el interés que sientes por su desarrollo, no habrán sido infructuosos; antes estoy cierto que llevas reunidos un tesoro de datos y juicios de gran valía para el alto fin de tus investigaciones. No en balde te dió el Señor penetrante ingenio y fino discernimiento, y por algo has escrito centenares de cartas, y has formado curiosas estadísticas, y has franqueado las puertas de nuevos mercados con muestras de nuestra producción.

Sólo quiero apuntarte una idea para que la madures y des forma, si en principio te parece aceptable. Entiendo que una de las principales causas de las interminancias en la fabricación de calzado entre nosotros, es la falta de unión y organización. Ni siquiera se ha pensado seriamente en establecer un sindicato que encauzara la producción, librándola del ciego azar de las especulaciones y apreciaciones individuales que dan lugar á no pocos reveses y trastornos, casi siempre en perjuicio del interés general ó de la colectividad.

La unión es principio de fuerza. A medida que los pueblos comprendan esta verdad con más gusto aceptarán las prácticas de la asociación, en la cual habrán de encontrar positivas ventajas. «El hermano ayudado del hermano, es como una ciudad fuerte», enseña el libro de los Proverbios; y en el Ecclesiastés se lee: «Mejor es que estén dos juntos que uno solo; porque tienen la ventaja de su compañía. Si uno cayese, le sostendrá el otro. ¡Ay del solo que cuando cayere no tiene quien le levante!». Y si es propio del hombre el asociarse y de la asociación saca positivas ventajas, ¿no podría intentarse entre nosotros la fundación de sociedades cooperativas del capital y del trabajo?

No entraré en pormenores acerca de la constitución de esta clase de sociedades, pues aparte de que son bien conocidas, mi propósito, como he dicho antes, no es otro que apuntar la idea, ni consienten más los estrechos límites de una carta. Unicamente he de añadir que de ellas habrían de formar parte, no ya maestros y operarios, si que también cuantos sin pertenecer al oficio, quisieran aportar el auxilio de su inteligencia ó de sus capitales.

De esta suerte, hallándose unidos en

el terreno de la paz y del trabajo, aprenderían altos y humildes que su interés y su dicha, lejos de estar en oposición, son comunes y solidarios. Mediante este vínculo fraternal ayudaría el rico al pobre, y éste se convencería de que el capital no es su enemigo sino su poderoso aliado. Y así daríamos ejemplo de vida, de amor al país y á la clase obrera, de buen sentido y grandeza de alma, contribuyendo todos, cada cual según sus medios, á que se abrevien los dias de prueba y cesen los lamentos que por doquier resuenan en conmovedor concierto.

«Unos por otros y Dios por todos», era la divisa de nuestros padres, y esta divisa compendia la idea que acabo de ofrecer á tu discreta consideración.

Tuyo affmo. s. s.

BARTOLOMÉ ALLÉS Y PONS.

Mahón 1.º de Octubre de 1898.

NOTAS AGRÍCOLAS

(Continuación)

I Encaladura

El encalado de las tierras se practica ordinariamente depositando la cal en montones espaciados y cubiertos de tierra: cuando la cal ha absorbido la humedad, se disuelve y se dilata, y entonces se mezcla con la tierra que la cubre repitiendo esta operación varias veces con diez dias de intervalo, hasta que estén bien mezcladas la cal y la tierra, incorporando después la mezcla á la capa superior de la tierra arable.

La cantidad de cal que debe emplearse en esta operación varía según la naturaleza del suelo, según el cultivo á que se la destina y según la frecuencia con que se repite.

En los suelos arcillosos es preferible hacerla á grandes dosis y de tarde en tarde, en los ligeros por el contrario, en que la cal se mezcla mas facilmente, debe repetirse con mas frecuencia la operación disminuyendo la cantidad de cal empleada.

La época mas oportuna para el encalado es el otoño.

Bajo la acción de la cal las sustancias orgánicas se hacen asimilables, habiéndose demostrado químicamente que la cal transforma en amoniaco el azoe contenido en aquéllas, por lo que pueden garantizarse los resultados de esta operación en las tierras de nueva roturación, siempre ricas en humores.

Pero conviene evitar en las encaladuras dos inconvenientes principales: 1.º no encalar nunca en el momento de la siembra, pues esto desorganiza las nuevas raicillas, perjudicando el desarrollo de las plantas; y 2.º no encalar á dosis excesivas, porque esto daría lugar á la formación de un gran número de productos orgánicos solubles, cuyo excedente empobrecería el suelo por una transformación rápida en gases.

Introducida en el suelo la cal se transforma en carbonato por la acción del ácido carbónico, calculándose que 97 kilogramos de cal viva dan 173 kilogramos de cal pulverulenta.

Este carbonato se convierte parte en bicarbonato soluble, neutralizando con frecuencia la otra parte la acidez demasiado pronunciada de algunas tierras, á la par que actúa químicamente sobre las materias orgánicas azoadas, facilitando la producción de nitratos.

El encalado debe aplicarse á los terrenos arcillosos, á los areniscos y arcillo solíceos, á los pizarrosos, guijosos, graníticos, á los turbosos y á los de abundante mantillo, produciendo buenos resultados cuando se aplica con discreción en las tierras donde crecen la ginesta de escobas, el brezo, el hebecho, la digital, la matricaria menor, el espino negro, la acedera, la grama, los juncos y los carrizos.

También se usa con buenos resultados el encalado de los árboles, cuya operación se practica embadurnándolos con una lechada de cal á fines de otoño ó durante el invierno, empleando para ello una brocha grande ó una escoba, una jeringa de mano ó cualquiera de los aparatos que se emplean en el sulfatado de las viñas.

Para que esta operación produzca buenos resultados, debe limpiarse el tronco y ramas principales de las cortezas viejas, musgos y líquenes que tengan adheridos, por medio de un raspador ó cepillo metálico, embadurnándolos después con la lechada.

O.

NOTICIAS

Desde el 1.º al 31 de agosto, ambos inclusive, se han remitido al puerto de Cette 37.642 hectólitos de vinos ordinarios y 1.202 de licor, habiendo pasado al consumo 43.407 hectólitos.

Durante los ocho primeros meses, ó sea del 1.º de enero al 31 de agosto de 1898, las importaciones á Francia se han elevado á francos 3.049.406.000, y sus exportaciones á francos 2.275.613, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 773.793.000 francos.

El jefe de sección de Comercio del ministerio de Estado ha participado en atenta información á la Cámara de Comercio de Valencia que con fecha 5 del actual ha participado á aquel ministerio la Cámara de Argel y Constantina, que desde el 2 de julio último, en que comenzaron en Argel las expediciones á Francia de uva para la mesa, hasta el 16 de agosto siguiente, se embarcaron 245.730 cestos, que á 12 kilogramos cada uno sumaron 2.948.760 kilogramos.

Constanos que la feria celebrada en Cogolludo (Guadalajara) celebrada uno de estos dias han concurrido 300 cabezas de ganado vacuno, 1000 lanares, 300 de cabrío, 150 de cerda y 70 mulares. Se han vendido á los precios siguientes: vacuno, á 7'50 pesetas la arroba; lanar, á 11 cabeza, y el cabrío á 14; el de cerda, á 10 pesetas arroba.

